

ASOCIACION CULTURAL

PARA EL

DESARROLLO INTEGRAL

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Cultural para el Desarrollo Integral, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria del Ejercicio 2006, a celebrarse el día 18 de Agosto de 2007 a las 18 horas en la Sede Social de Pasaje Rudecindo Martínez 2615 de Santa Fe, a fin de Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Elección de dos socios para refrendar el Acta.
- b) Consideración de Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado Patrimonial e Informe del Síndico.
- c) Presentación de Balance Ejercicio 2006.

FERNANDO BONZI

Presidente

\$ 15□4371□Ag. 14

---

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

CONVOCATORIA

(a las filiales, Entidades Juveniles, Afiliadas y Adheridas)

De acuerdo con los artículos 27º inciso e) y 43 del Estatuto, el Consejo Directivo Central de Federación Agraria Argentina, convoca a las Filiales, Entidades Juveniles, Entidades Afiliadas y Entidades Adheridas, al 95º CONGRESO ORDINARIO ANUAL de la Entidad, que se iniciará el 4 de octubre de 2007, a partir de las 9,30 hs, en el "PATIO DE LA MADERA" sito en calle Cafferatta esq. Santa Fe de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de la Comisión de Poderes. Constitución del Congreso;
  - 2º) Designación de Tres Delegados Titulares y Tres Suplentes para que firmen el Acta del Congreso, juntamente con el Presidente y Secretario de Coordinación (Art. 51º inciso i) del Estatuto);
  - 3º) Memoria y Balance Anual al 30 de junio de 2007. Consideración de la Labor Desarrollada;
  - 4º) Renovación Parcial del Consejo Directivo Central:
- I) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos que actúa supervisada por la Junta Electoral y Fiscales designados;

## II) Elección de Directores Titulares:

- a) 5 (cinco) Directores Titulares por tres años, de entre los Candidatos Electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas los días 14 o 21 de julio de 2007, por los Distritos : 1, 9, 10, 12 y 13;
- b) 2 (dos) Directores Titulares por tres años, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas;
- c) 1 (uno) Director titular por un año, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas, en reemplazo del Sr. Omar Farana, que renunció:
- d) Un (1) Director Titular por tres años, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Entidades Juveniles;

## III) Elección de Directores Suplentes:

- a) Elección de catorce (14) Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos electos en las Asambleas Zonales de Distrito, realizadas los Días 14 y 21 de julio de 2007, por los Distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14;
- b) Siete (7) Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas, auspiciadas por Filiales y Entidades Afiliadas;
- c) Tres (3) Miembros Suplentes por un año, de entre los Candidatos procedentes de Listas Oficializadas auspiciadas por Entidades Juveniles;

IV. a) Elección por el término de un año, de un Presidente, un Vicepresidente 1º y un Vicepresidente 2º de entre los Directores Titulares que resulten electos y los que continúan en sus mandatos, señores: AGUSTIN PIZZICHINI; ALFREDO DE ANGELIS; JUAN MANUEL ROSSI, CARLOS BERGIA; CARLOS A. PAILLOLE; EDUARDO OSCAR BUZZI; ULISES UMBERTO FORTE; ROBERTO MOLINI; ANA MARIA BARCERNA; OMAR BARCHETTA; GUILLERMO GIANNASI; JULIO CÉSAR CURRAS; WALDINO JUAREZ; SILVIO CORTI Y ESTEBAN MOTTA.

b) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un año;

## V. Informe y aprobación del resultado de la elección.

### 5º) RECURSOS DE LA SOCIEDAD:

a) Situación administrativa de la entidad.- Financiamiento. -SERVICIOS FEDERADOS

b): Fijación de las cotizaciones básicas:

\*Cuotas de las Filiales;

\*Cuotas de las Entidades Juveniles y Entidades Afiliadas;

6º) AUTORIZACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: a) Sumas globales a disponer por el Consejo Directivo Central, conforme el Art. 51º Inciso e) y 31º del Estatuto;

b) Suma global a disponer por el Consejo Directivo Central conforme el Art. 51º inciso f) del Estatuto;

c) Retribución al Síndico;

7º) DETERMINACION DEL NUMERO DE COMPONENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PARA EL PROXIMO PERIODO. (Art. 19º y 27º inciso e) del Estatuto);

8º) DESIGNACION DE CINCO ASOCIADAS PARA INTEGRAR LA JUNTA ELECTORAL QUE ACTUARA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO 2007; (Art. 51º inc. h) del Estatuto).

9º) DEFINICIONES E INSTRUMENTOS PARA UNA POLITICA DE DESARROLLO RURAL:

Comisión 1: Usos y tenencia de la tierra. Legislación agraria anticoncentración; Proyecto de ley de arrendamientos; Proyecto de ley contra la extranjerización de tierras; Nuevo Congreso Nacional sobre Uso y Tenencia de la Tierra.

Comisión 2: La Agricultura Familiar.

Comisión 3: Políticas segmentadas, Régimen Impositivo y Previsional: definición y estrategia; proyectos de ley y propuestas de F.A.A.

Comisión 4: Las Economías Regionales: diagnóstico, propuesta integral, Fondo de Desarrollo.

Comisión 5: Comercialización de la Producción. Rol del Estado.

Comisión 6: Recursos naturales y medio ambiente.

10º; LA ORGANIZACION FEDERADA: Comisión 7: Crecimiento y fortalecimiento de las Entidades de Bases; Delegaciones y Representación Territorial, Recursos. Política de Socios y Relaciones con la Comunidad. Capacitación y Formación de Cuadros.

Comisión 8: Comisiones Internas por Productos; Crecimiento Sectorial, Estrategias, Metodología, Recursos; Organización de la Estrategia Parlamentaria de la Entidad; Comisión 9:

Política de Comunicación Federada: organización, instrumentos, estrategias territoriales, etc.

Comisión 10: Estrategia hacia una mayor representación del Movimiento Cooperativo Federado.

Comisión 11: Bloque Regional, situación internacional; negociaciones en el MERCOSUR, ALCA, ALBA, OMC.

Comisión 12: Alianzas sectoriales y multisectoriales.

Rosario, 31 de julio de 2007.

EDUARDO O. BUZZI

Presidente

PABLO E. ORSOLINI

Secretario de Coordinación

\$ 604063Ag. 14

---

ASOCIACIÓN SANTAFESINA

## DE ASTRONOMIA

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 21 de Septiembre de 2007, a las 21:15 horas en calle Laprida 1380 de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados para que firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Informe de las actividades anuales.
- 3) Altas y Bajas de asociados.
- 4) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio N° 6 cerrado el 30 de Junio de 2007. Informe del Síndico Titular.

Rosario, 07 de Agosto de 2007.

NOTA: Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviere quórum suficiente, luego de media hora de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes. Se informa que la presente convocatoria ha sido circularizada a todos los asociados y expuesta en la sede de la ASA.

La Comisión Directiva.

\$ 15□4188□Ag. 14

---

## ESTABLECIMIENTO LOS CELTAS S. A.

### ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de ESTABLECIMIENTO LOS CELTAS S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Pueyrredón 1473/77, Planta baja, de la ciudad de Rosario, el día 5 de septiembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2006.
- 3) Destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Designación de los accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.

Rosario, 6 de agosto de 2007.

JUAN A. ROMERO

Presidente

NOTAS:

1) De acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

2) Queda a disposición de los señores accionistas, en la sede social de calle Pueyrredón 1473/77 Planta baja de Rosario, la documentación a que se refiere el punto 2).

\$ 754235 Ag. 14 Ag. 21